

Finalizada la realización del segundo ejercicio prueba práctica correspondiente a la Fase de Oposición, la Comisión de Selección procede a la corrección y valoración del mismo otorgando las siguientes puntuaciones:

	PRIMER EJERCICIO <u>Construcción</u> (máx. 5 ptos)	PRIMER EJERCICIO <u>Eventos</u> (máx. 5 ptos)	SEGUNDO EJERCICIO <u>Zona Exterior</u> (máx. 5 ptos)	SEGUNDO EJERCICIO <u>Zona Interior</u> (máx. 5 ptos)	VALORACIÓN FINAL PRUEBA PRÁCTICA (máx. 20 ptos)
<b>José Luis Morte Sánchez</b>	<b>4</b>	<b>3,5</b>	<b>4,9</b>	<b>5</b>	<b>17,4</b>

*Esta prueba test correspondiente a la fase de oposición tiene carácter eliminatorio, se considera aprobada obteniendo el 50% de la puntuación máxima, por lo que resulta necesario obtener un mínimo de 10 puntos para poder superarla y ser admitido a continuar en el proceso de selección.*

La Comisión acuerda otorgar un plazo de 3 días hábiles, concretamente **hasta las 12.00 horas del viernes 15 de julio de 2016**, para que los aspirantes puedan interponer las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas, antes de continuar con el desarrollo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos



La Secretaria de la Comisión de Selección